

MENDOZA, 23 de julio de 2026

VISTO:

El expediente electrónico Nº 24078/26 caratulado: "*Solicitud de Adicional por Carácter Crítico de la Función a favor de Santiago Silva - AFCC*".

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión y Articulación Social solicita la asignación de un Adicional por Carácter Crítico de la Función a favor del Sr. Santiago Nicolás SILVA por haber dictado el "**Workshop intensivo de Combate escénico**" realizado en el marco de la "*Convocatoria para Actividades Formativas Complementarias a la Currícula - 1º cuatrimestre 2026*" dispuesta mediante Resolución Nº131/26-CD.

Que, la Dirección de Personal informa que el agente Santiago Nicolás SILVA revista en esta Universidad el cargo de **Organizador Artístico Categoría 6** carácter Interino en la Dependencia Organismos Artístico desde el 01/02/2026 hasta el 31/08/2026.

El informe producido por la Secretaría Administrativo-Financiera.

Que dicho adicional se fundamenta en el artículo 12º de la ordenanza Nº 23/15-C.S.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Asignar, por única vez, un "*Adicional por Carácter Crítico de la Función*" al Sr. Santiago Nicolás SILVA (Legajo Nº 36652- CUIL 20-41112392-9) por la suma total de PESOS **CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000)** por haber dictado el "**Workshop intensivo de Combate escénico**" realizado en el marco de la "*Convocatoria para Actividades Formativas Complementarias a la Currícula - 1º cuatrimestre 2026*" dispuesta mediante Resolución Nº131/26-CD.

ARTÍCULO 2º.- El gasto emergente de lo dispuesto en el artículo precedente deberá ser atendido con Economías del Inciso 1 – Gastos en Personal del Presupuesto Ordinario de la Facultad de Artes y Diseño – Ejercicio 2026.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 451


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO